

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCORA

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDM-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PARQUE GRAU EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE MANCORA DISTRITO DE MANCORA PROVINCIA DE TALARA DEPARAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	10003203773	Fecha de envío :	06/11/2024
Nombre o Razón social :	HIDALGO ROMERO LUIS FRANCISCO	Hora de envío :	22:41:56

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se observa que la definición de obras similares limita la pluralidad de postores, por lo tanto se solicita al comité de selección que en aras del principio de la Libertad de concurrencia establecida en la Ley de Contrataciones del estado, se amplíe la experiencia del postor en la especialidad a:

Se consideran servicios de consultoría de obra y/o servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o Mejoramiento y/o rehabilitación y/o reconstrucción en calles de transitabilidad vehicular y/o peatonal y/o carreteras en zona urbana.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 REQUIS Literal: C Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION NO ACOGE LA OBSERVACION PLANETADO POR EL PARTICIPANTE HIDALGO ROMERO LUIS FRANCISCO POR LO TANTO SE MANTIENE LO SEÑALADO EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
SE MANTIENEN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCION

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCORA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDM-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PARQUE GRAU EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE MANCORA DISTRITO DE MANCORA PROVINCIA DE TALARA DEPARAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	10003203773	Fecha de envío :	06/11/2024
Nombre o Razón social :	HIDALGO ROMERO LUIS FRANCISCO	Hora de envío :	22:41:56

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección que en aras del principio de la Libertad de concurrencia establecida en la Ley de Contrataciones del estado, se amplíe a actas de recepción de servicios y/o obras para la acreditación para la experiencia del postor en la especialidad, para mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 REQUIS Literal: C **Página: 57**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION NO ACOGE LA OBSERVACION PLANETADA POR EL PARTICIPANTE HIDALGO ROMERO LUIS FRANCISCO, PUESTO QUE DEMANDARIA BAJAR LA CALIDAD DE SERVICIO DE CONSULTORIA MATERIA DEL PROCESO DE SELECCION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MANTIENEN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCION